

**ACTA DEL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA REALIZADA
PARA DOS PLAZAS DE PORTEROS- TECNICOS DE MANTENIMIENTO DE
LAS PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO COMO PERSONAL LABORAL
TEMPORAL.**

En la Ciudad de Arévalo y en su Casa Consistorial, siendo las diez horas, del día diecisiete de junio de dos mil diez, el Tribunal designado por Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de junio actual, ha procedido a juzgar las pruebas selectivas para la provisión mediante concurso, en régimen laboral temporal, de dos plazas de Porteros-Técnicos de Mantenimiento de las piscinas municipales, con la puntuación alcanzada por los aspirantes presentados y examinada la documentación exigida para dicha contratación, con el siguiente resultado:

1. DON ADRIAN ALONSO BRAGADO: 13 puntos (no presentado a la entrevista).
2. DON EMILIO FRAILE SANZ: 20'8 puntos.
3. DOÑA BEATRIZ GAYO GALLEGO: 18'93 puntos.
4. DON LUIS EDUARDO JIMENEZ PASCUAL: 10 puntos.
5. DON JUAN CARLOS SAMPEDRO MARTIN: 20 puntos.

Este Tribunal propone como candidatos seleccionados a **DON EMILIO FRAILE SANZ** y a **DON JUAN CARLOS SAMPEDRO MARTIN**.

Y no habiendo otro asunto que hacer constar, extendiendo la presente acta que firmo y doy fe en Arévalo a diecisiete de junio de dos mil diez.